

Acta Acuerdo Complementario N°1 de la Comisión Paritaria Nivel Particular del sector Nodocente
Acuerdo N°4 de fecha 12 de mayo de 2025.

---Reunidos los miembros de la Comisión Paritaria Nivel Particular del sector Nodocente, Marcelo BUSALACCHI y Juan Luciano QUARENTA MONTAIUTI, designados por Resoluciones CS Ns° 187/24 y 608/24, en representación del H. Consejo Superior parte empleadora y Maximiliano LUCCI y Juan RAMOS, en representación de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de Luján -ATUNLu- Personería Gremial N° 1869, Resolución MTEySS N° 591/13 - parte trabajadora, y acuerdan el tratamiento de la presentación efectuada por la Dirección de Gestión del Personal Nodocente referente al personal Nodocente Planta Transitoria cuya designación culmina el 30 de junio de 2025.

Analizados los antecedentes, las partes acuerdan renovar el período de designación del personal Nodocente Planta Transitoria que se nomina en el Anexo I de la presente, en las mismas condiciones en que se encuentran designados, desde el 1° de julio de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, período renovable de no mediar informe desfavorable del superior jerárquico correspondiente.

Por otra parte, considerando la solicitud efectuada por la Dirección General de Gestión del Campo Experimental, las partes acuerdan la modificación, a partir del 1° de julio de 2025, de las condiciones de designación del personal Nodocente Planta Transitoria que se detalla en el Anexo II de la presente.

---Siendo las once horas quince minutos, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

Marcelo BUSALACCHI
Parte Empleadora

Juan Luciano QUARENTA
MONTAIUTI
Parte Empleadora

Maximiliano LUCCI
Parte Trabajadora

Juan RAMOS
Parte Trabajadora